

INFORME CONFLICTOS INDIVIDUALES

PERMANENTE MAYO
Datos 1/1/2025 a 31/5/2025



ÍNDICE

03

RESUMEN MENSUAL

04

EXPEDIENTES PRESENTADOS

- 1.1 Expedientes y número de personas trabajadoras por provincias.
- 1.2 Desglose de expedientes por sede de la provincia de Cádiz.
- 1.3 Expedientes presentados mensualmente.
- 1.4 Sectores económicos de los expedientes presentados.
- 1.5 Motivación de los expedientes presentados.
- 1.6 Expedientes presentados por su carácter preceptivo.

08

EXPEDIENTES TRAMITADOS

- 1.7 Estado de tramitación de los expedientes.
- 1.8 Desglose de tramitaciones no efectivas.

10

RESULTADOS OBTENIDOS

- 3.1 Resultados globales concluidos.
- 3.2 Resultados por provincias.
- 3.3 Desglose de resultados por sedes en la provincia de Cádiz.
- 3.4 Resultados con y sin avenencia por sectores económicos.
- 3.5 Resultados por motivaciones.
- 3.6 Información singular de expedientes totales de régimen disciplinario.

FECHA: 9/05/2024
RESUMEN MENSUAL

En los cinco primeros meses del año 2025 se han presentado ante el SERCLA un total de **1299 expedientes de conflictos individuales**, lo que supone un aumento en el número de expedientes registrados respecto al año 2024, en el que se registraron un total de 1192 expedientes **(+8,97%)**.

La **distribución provincial** de los expedientes presentados es la que sigue: Almería 120, Cádiz 206, Córdoba 30, Granada 104, Huelva 86, Jaén 52, Málaga 408 y Sevilla 293.

En lo atinente a la **motivación** de los mismos, la mayor parte de estos conflictos se refieren a Régimen Disciplinario (832), en segundo lugar, los de Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo (207), seguidos por Clasificación Profesional (143).

Respecto a la **preceptividad** del trámite de la mediación en el SERCLA, se observa que la intervención en el sistema es trámite obligatorio en 981 de los conflictos presentados, siendo voluntaria en los restantes.

Por lo que se refiere a la **tramitación efectiva** se cifró en un total de 1065 expedientes (82,43%).

El **porcentaje global de avenencias** en los conflictos individuales se situó en un **24,51%** de los asuntos, dato superior al registrado en la misma fecha del año precedente (24%).

Por **motivaciones** el porcentaje más alto de acuerdos se alcanzó en los expedientes de excedencias (40%), seguido de modificación sustancial de las condiciones de trabajo (38,94%).

Por provincias y en relación con el porcentaje de avenencias, destaca la sede de **Jaén**, con un **41,18%**.

**SERVICIO DEL SISTEMA EXTRAJUDICIAL
DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES**

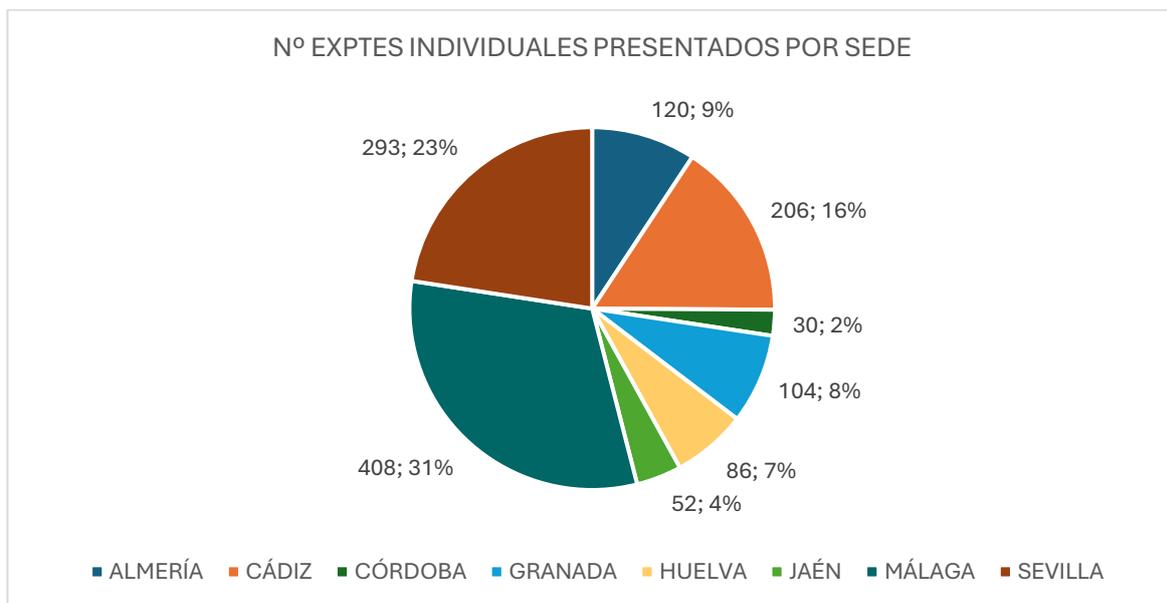
1. EXPEDIENTES PRESENTADOS

El total de expedientes presentados está integrado por aquellos que han tenido acceso por Oficina Virtual al sistema SERCLA (Orión). En ellos se incluyen aquellos tramitados, no tramitados y los que se encuentran en tramitación.

1.1 EXPEDIENTES Y NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR PROVINCIAS

Las provincias con más expedientes presentados, siguiendo la tendencia de años anteriores, son **Málaga y Sevilla**, con un total de 408 y 293 expedientes de conflictos individuales respectivamente. Entre ambas sedes acumulan un total del **54,25%** del volumen total de expedientes presentados ante el SERCLA.

ÁMBITO PROVINCIAL	EXPEDIENTES	TRABAJADORAS
ALMERÍA	120	120
CÁDIZ	206	207
CÓRDOBA	30	24
GRANADA	104	104
HUELVA	86	85
JAÉN	52	52
MÁLAGA	408	408
SEVILLA	293	292
TOTAL	1299	1299



1.2 DESGLOSE EXPEDIENTES POR SEDES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

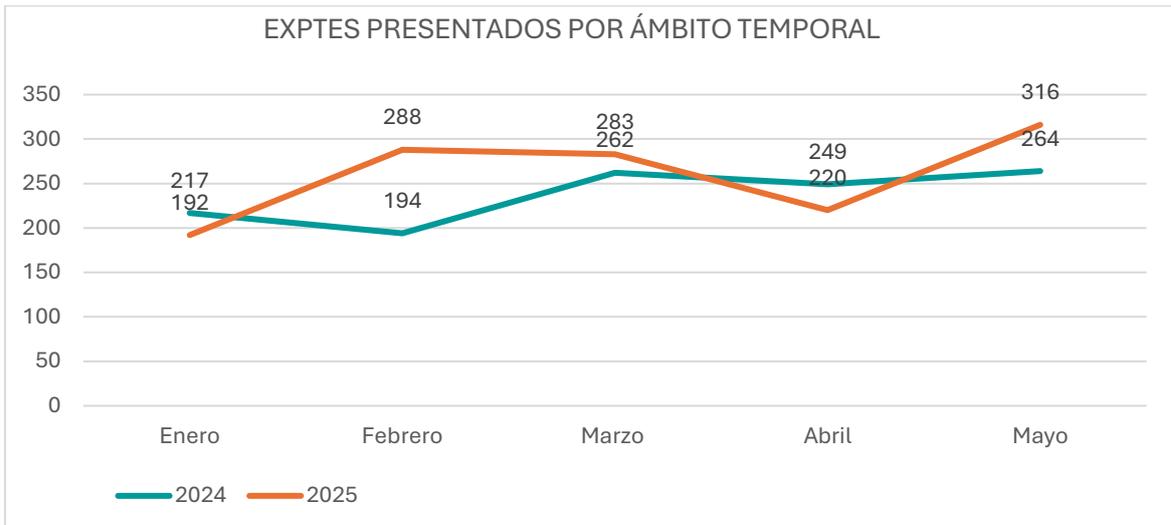
En la provincia de Cádiz, la sede de **Cádiz** es la que cuenta con **mayor número de expedientes (90)**, seguida de Jerez (70) y Algeciras (46).

ÁMBITO SEDES	EXPEDIENTES
Algeciras	46
Cádiz	90
Jerez de la Frontera	70
TOTAL	206

1.3 EXPEDIENTES PRESENTADOS MENSUALMENTE

Los meses de **enero, marzo y mayo** han registrado un notable incremento de asuntos en esta anualidad, respecto a la misma mensualidad del año anterior.

ÁMBITO TEMPORAL	EXPEDIENTES AÑO ANTERIOR	EXPEDIENTES AÑO ACTUAL
Enero	217	192
Febrero	194	288
Marzo	262	283
Abril	249	220
Mayo	264	316
Junio	244	0
Julio	252	0
Agosto	166	0
Septiembre	190	0
Octubre	276	0
Noviembre	217	0
Diciembre	215	0
TOTAL	2746	1299



1.4 SECTORES ECONÓMICOS DE LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS

Los **sectores** con mayor conflictividad son los **de actividades administrativas (123), hostelería (119), comercio (116), industria manufacturera (100) y actividades sanitarias (92).**

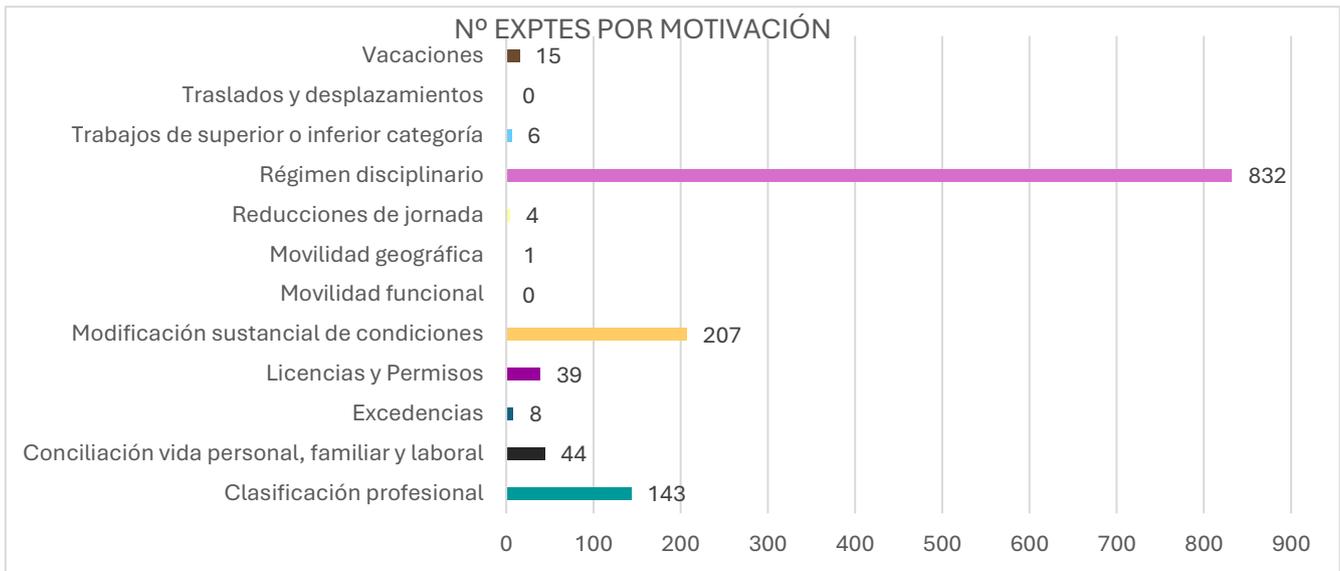
SECTOR	EXPEDIENTES
Activ. administrativas y servic. auxiliares	123
Activ. artíst. recreativas y entretenimiento	11
Activ. profesionales, científicas y técnicas	10
Activ. sanitarias y de servicios sociales	92
Actividades financieras y de seguros	9
Actividades inmobiliarias	3
Admón.Pública y Defensa.Seg.Soc.obligatoria	15
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	61
Comercio mayor y menor, reparación vehículos	116
Construcción	39
Educación	27
Hostelería	119
Industria manufacturera	100
Industrias extractivas	2

Información y comunicaciones	42
Otros	17
Otros servicios	357
Sumin. agua, saneam. residuos, descontaminación	80
Sumin. Energía eléc, gas, vapor, aire acond.	4
Transporte y almacenamiento	72
TOTAL	1299

1.5 MOTIVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS

En lo que va de año, los expedientes de conflictos individuales son motivados principalmente por **régimen disciplinario (832)**, seguidos de **modificación sustancial de condiciones de trabajo (207)** y **clasificación profesional (143)** y **conciliación (44)** teniendo las restantes motivaciones carácter residual.

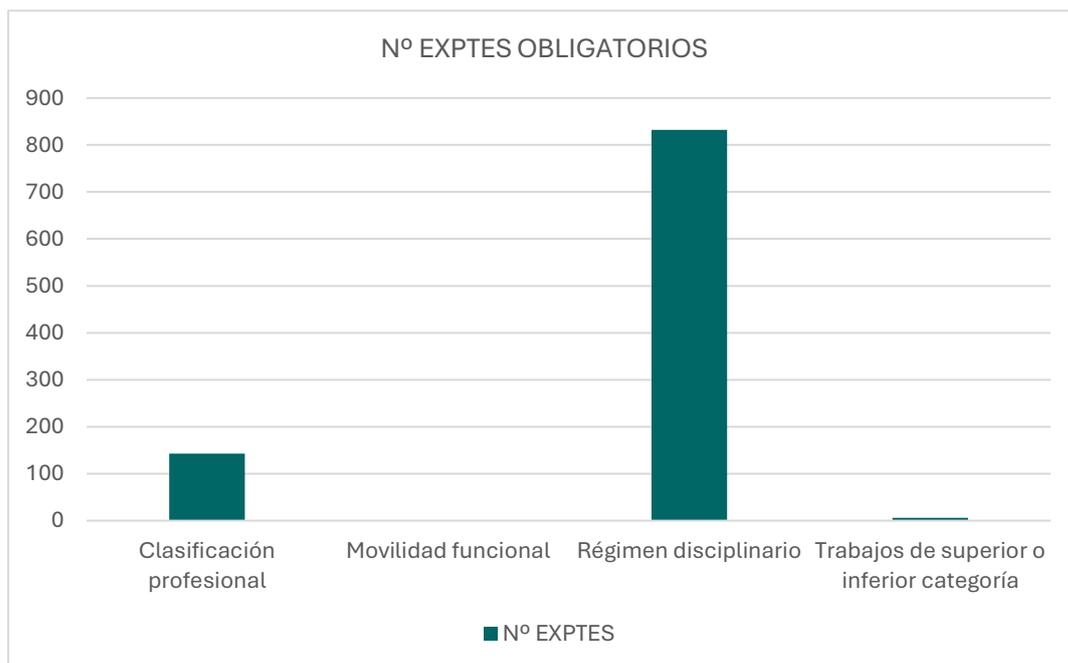
MOTIVACIÓN	EXPEDIENTES
Clasificación profesional	143
Conciliación vida personal, familiar y laboral	44
Excedencias	8
Licencias y Permisos	39
Modificación sustancial de condiciones	207
Movilidad geográfica	1
Reducciones de jornada	4
Régimen disciplinario	832
Trabajos de superior o inferior categoría	6
Vacaciones	15
TOTAL	1299



1.6 EXPEDIENTES PRESENTADOS POR SU CARÁCTER PRECEPTIVO

De los 983 expedientes presentados, **el 75,78% son de carácter obligatorio**. De ellos, los más numerosos son los expedientes de régimen disciplinario

CARÁCTER OBLIGATORIO	EXPEDIENTES
Clasificación profesional	143
Movilidad funcional	0
Régimen disciplinario	832
Trabajos de superior o inferior categoría	6
TOTAL	981



2. EXPEDIENTES TRAMITADOS

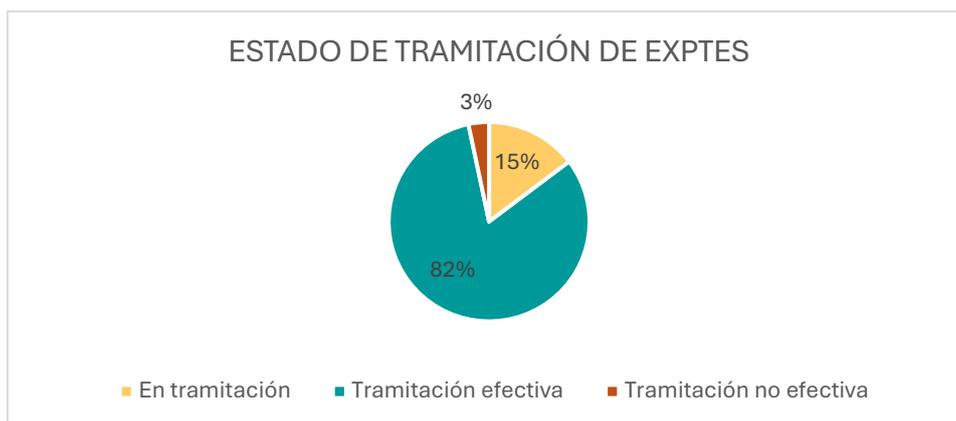
Este año 2025, se ha establecido un nuevo criterio para calcular la tramitación efectiva, entendiendo por tal aquella que ha dado lugar a la tramitación de un expediente. En función del resultado de la tramitación, los expedientes pueden concluir con actividad mediadora o no por incomparecencia de alguna de las partes.

De los 1299 conflictos presentados, se han **tramitado 1065, que junto a los expedientes que se encuentran en tramitación, ascienden a 1256.**

2.1 ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES

La **tramitación efectiva**, incluyendo en el cómputo los que se encuentran en tramitación, supone un **96,68%** del total de los expedientes presentados.

PROVINCIA	EN TRAMITACIÓN	TRAMITACIÓN NO EFECTIVA	TRAMITACIÓN EFECTIVA
ALMERÍA	6	3	111
CÁDIZ	8	14	184
CÓRDOBA	2	0	28
GRANADA	3	4	97
HUELVA	2	6	78
JAÉN	7	2	43
MALAGA	75	6	327
SEVILLA	88	8	197
TOTAL	191	43	1065



2.1 DESGLOSE DE TRAMITACIONES NO EFECTIVAS

En cuanto a las **tramitaciones no efectivas**, que suponen un **3,25%**, hay que indicar que los principales motivos son: **inadmisión sector público andaluz y no competencia SERCLA**.

CAUSA	EXPEDIENTES
Anulado	6
Archivado por error en la tramitación	7
Archivado por falta de subsanación	4
Archivado por no prestación consentimiento parte requerida para mediación	6
Imposib. Celebración: excepciones procedimentales	1
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	3
Inadmisión Sector Público Andaluz	8
No competencia SERCLA	8
TOTAL	43

3. RESULTADOS OBTENIDOS

Este análisis parte de diferenciar los expedientes tramitados en dos categorías: **Expedientes concluidos y expedientes inconclusos a efectos de mediación**. En los primeros ha existido una tramitación por los servicios administrativos del SERCLA y, además, se ha producido un acto de mediación, finalizando la labor mediadora con los resultados de **CON y SIN AVENENCIA**. Por el

contrario, en los segundos, habiendo existido tramitación administrativa por los servicios del SERCLA no se ha producido labor mediadora por la incomparecencia de alguna de las partes, teniéndose por **DESISTIDO o INTENTADO SIN EFECTO**.

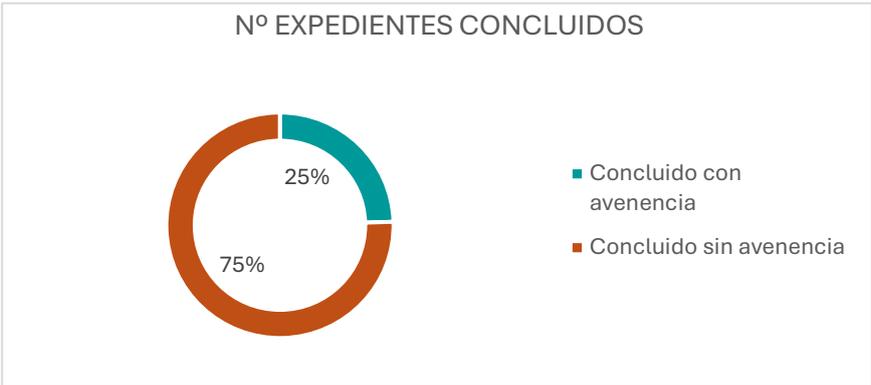
TRAMITACIÓN EFECTIVA	EXPEDIENTES
EXPEDIENTES CONCLUIDOS	861
- Con avenencia	211
- Sin avenencia	650
EXPEDIENTES INCONCLUIDOS	204
- Desistidos	56
- Intentados sin efecto	148
TOTAL	1065

Tras el mes de mayo, de **los 1065 conflictos** que ya han sido tramitados, **sólo 861 concluyeron con actividad mediadora**. Por el contrario, **204 expedientes**, fueron tramitados **no pudiéndose concluir con actividad mediadora** por desistimiento de parte promotora (56) o promovida (148).

3.1 RESULTADOS GLOBALES CONCLUIDOS

Los expedientes individuales en este mes de mayo han **concluido con avenencia en el 24,51% de los casos**.

CAUSA	EXPEDIENTES	PORCENTAJE
Concluido con avenencia	211	24,51
Concluido sin avenencia	650	75,49
TOTAL	861	100



3.2 RESULTADOS OBTENIDOS POR PROVINCIAS

Si se efectúa un análisis de la evolución del **número absoluto de acuerdos alcanzados** en estos dos meses se aprecia como las cifras **Jaén** son significativamente más altas que las del resto de sedes (**41,94%**). Por el contrario, la sede que atesora **peores resultados** es **Sevilla (19,13%)**.

PROVINCIA	CON AVENENCIA	PORCENTAJE	SIN AVENENCIA	PORCENTAJE
ALMERÍA	28	28,28	71	71,72
CÁDIZ	45	30,20	104	69,90
CÓRDOBA	4	18,18	18	81,82
GRANADA	16	20,51	62	79,49
HUELVA	19	29,23	46	70,77
JAÉN	14	38,89	22	61,11
MÁLAGA	58	21,40	213	78,60
SEVILLA	27	19,15	114	80,85
TOTAL	211	24,51	650	75,49

3.3 DESGLOSE DE RESULTADOS POR SEDES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Teniendo en cuenta la descentralización en la provincia de Cádiz, la **sede con mayor porcentaje de avenencias es Algeciras (48,65%)**, seguida por **Jerez (36,59 %)** y **Cádiz (16,9%)**.

SEDE	CON AVENENCIA	PORCENTAJE	SIN AVENENCIA	PORCENTAJE
Algeciras	18	48,65	19	51,35
Cádiz	12	16,9	59	83,1
Jerez de la Frontera	15	36,59	26	63,41
TOTAL	45	30,2	104	69,8

3.4 RESULTADOS CON Y SIN AVENENCIA POR SECTORES ECONÓMICOS

Resulta evidente destacar que los sectores con mayor porcentaje de avenencias son **comercio, agricultura, transporte, hostelería, industria manufacturera y actividades sanitarias y servicios sociales.**

SECTOR	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
Activ. administrativas y servic. auxiliares	13	6,16	62	9,54
Activ. artíst. recreativas y entretenimiento	2	0,95	5	0,77
Activ. profesionales, científicas y técnicas	5	2,37	2	0,31
Activ. sanitarias y de servicios sociales	14	6,64	52	8
Actividades financieras y de seguros	0	0	6	0,92
Actividades inmobiliarias	1	0,47	2	0,31
Admón.Pública y Defensa.Seg.Soc.obligatoria	1	0,47	2	0,31
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15	7,11	32	4,92
Comercio mayor y menor, reparación vehiculos	16	7,58	56	8,62
Construcción	13	6,16	25	3,85
Educación	8	3,79	12	1,85
Hostelería	16	7,58	54	8,31
Industria manufacturera	16	7,58	56	8,62
Industrias extractivas	0	0	1	0,15
Información y comunicaciones	3	1,42	10	1,54
Otros	2	0,95	8	1,23
Otros servicios	59	27,96	189	29,08
Sumin. agua, saneam. residuos, descontaminación	11	5,21	47	7,23
Sumin. energ. eléct.,gas,vapor, aire acondic.	0	0	3	0,46
Transporte y almacenamiento	16	7,58	26	4
TOTAL	211	100	650	100

3.5 RESULTADOS POR MOTIVACIONES

Atendiendo a la **motivación**, el **mayor número de avenencias** se obtienen en **excedencias (40%)**, con un porcentaje superior de acuerdos al resto, seguido de **modificación sustancial de las condiciones de**

trabajo (39,17%). Por último, cabe destacar el menor índice de avenencias en licencias y permisos (3,13%), seguido de vacaciones (12,05%) aún por debajo de las de régimen disciplinario (24,01%).

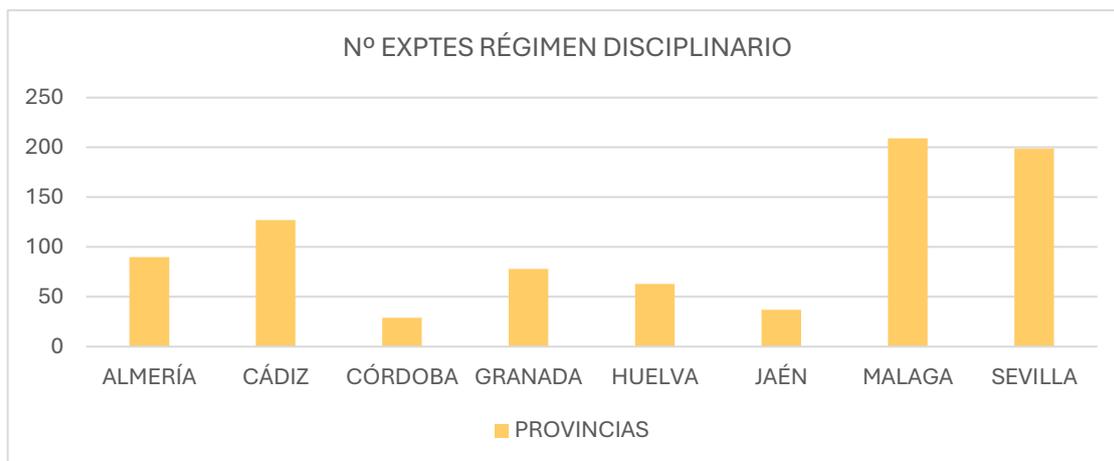
MOTIVACIÓN	CON AVENENCIA	PORCENTAJE	SIN AVENENCIA	PORCENTAJE
Clasificación profesional	14	17,07	68	82,93
Conciliación vida personal, familiar y laboral	5	20,83	19	79,17
Excedencias	2	40	3	60
Licencias y Permisos	1	3,13	31	96,88
Modificación sustancial de condiciones	47	39,17	73	60,83
Reducciones de jornada	1	25	3	75
Régimen disciplinario	140	24,01	433	75,99
Trabajos de superior o inferior categoría	0	0	3	100
Vacaciones	1	12,5	7	87,5
TOTAL	211	24,51	603	75,49

3.6 INFORMACIÓN SINGULAR DE EXPEDIENTES TOTALES DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO POR PROVINCIAS

Las provincias con mayor número de expedientes de régimen disciplinario en estos cuatro meses son **Sevilla y Málaga**, acumulando entre ambas el **49,68%** de los asuntos. Estos expedientes, por el contrario, son minoritarios en Córdoba, donde apenas representan el 2,5%.

PROVINCIA	EXPEDIENTES	PORCENTAJE
ALMERÍA	90	10,82
CÁDIZ	127	15,26
CÓRDOBA	29	3,49
GRANADA	78	9,38
HUELVA	63	7,57
JAÉN	37	4,45
MALAGA	209	25,12
SEVILLA	199	23,92

TOTAL	832	100
--------------	------------	------------



Si analizamos los resultados de los expedientes concluidos con labor mediadora, **la provincia de Almería** es la que obtiene **mejores resultados en régimen disciplinario (29,88%)**. Por el contrario, **Córdoba** es la provincia que **peores resultados** presenta (**19,05%**), seguida de **Sevilla (19,19%)**.

PROVINCIA	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
ALMERÍA	22	29,88	54	71,05
CÁDIZ	22	22,22	77	77,78
CÓRDOBA	4	19,05	17	80,95
GRANADA	13	20,97	49	79,03
HUELVA	15	29,41	36	70,59
JAÉN	8	29,63	19	70,37
MALAGA	37	25,00	111	75,00
SEVILLA	19	19,19	80	80,81
TOTAL	140	24,01	443	75,99

